

SECCIÓN IV

CONCURSO DE PRECIOS N°47/2024

Obra: Nuevo Acceso de Magistrados Edificio 9 de Julio Trelew

Ubicación: 9 de Julio N° 261– Trelew

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria tiene por objeto la descripción general de las tareas a realizar para llevar a cabo la refacción del acceso de los Magistrados en el edificio de la calle 9 de julio de la ciudad de Trelew.-

Las tareas serán del rubro albañilería, electricidad, de construcción en seco, herrería y pintura.-

Se extraerá la puerta de chapa existe y se reemplazara por una nueva doble hoja, de aluminio A40 color anodizado natural (esta ya existe y la provee el S.T.J., la oferta debe contemplar el traslado a obra y la colocación).-

Previo a la colocación de la nueva abertura, se deberá extraer aproximadamente 33cm del solado granítico existente y se nivelara con carpeta para la colocación de nuevo solado a modo de sólia, debiendo quedar ésta al mismo nivel del solado granítico interior existente, no pudiendo existir sobresaltos. (ver plano L1 y L2 adjuntos).-

Dicha sólia se realizara con porcelanato SPL Pietra Gris Satinado de aproximadamente 20 cm pegado con Klaukol Flex, con terminaciones a ambos lados realizadas con perfiles transicionales de aluminio tipo Atrim cuadrada de 10mm, de calidad igual o superior.

Para el amurado definitivo de la nueva abertura, en los laterales se colocaran a modo de mocheta, dos placas cementicias de 10mm de espesor, una sobre otra amurada directamente a las pared de manera mecánica con tarugos y tornillos; el ancho final de la mocheta será la estipulada en planos.-

En la parte superior, la puerta se fijara también de manera mecánica, a un cajón realizado con soleras, montantes y placa cementicias de 10mm según lo detallado en planos.

Se deberá prever en la terminación de los bordes de todo lo mencionado anteriormente, la colocación de cantoneras.-

La superficie se deberá entregar masillada y lijada.-

Se extraerán las losetas cementicias, la carpeta de nivelación y se demolerá el contrapiso del semicubierto, quedando en responsabilidad de la empresa el desecho de los escombros.

Se realizará nuevo contrapiso armado con malla sima Q131, carpeta de nivelación con junta de dilatación rellena con polietileno expandido de 10mm, previa realización de un azotado hidrófugo y revoque fino; se deberá prever una buña para absorber las dilataciones entre revoque nuevo y revoque existente.

Se proveerán e instalarán las cañerías y cajas para la instalación eléctrica, detección de incendio y cámaras de video; las mismas se instalarán entre cielorraso suspendido y losa existente y serán del

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 1</i>

tipo caño metálico semipesado diámetro $\frac{3}{4}$ con cajas metálicas y conectores marca Delga sin excepción.

Se proveerán y embutirán las cañerías tipo tubileno reforzado $\frac{3}{4}$ y cajas tipo mingón para la instalación de cerradura magnética. Se deberá dejar previsto en el área de archivo futura conexión a monitoreo, como se detalla en planos.-

Para el ítem electricidad, la empresa solo debe considerar en su oferta, la provisión y colocación de cañerías; no así el tendido de cables ni instalación de luminarias.

Todo deberá ser embutido y quedar perfectamente amurado y tapado de manera prolija poder realizar pintura definitiva.-

Se deberá proveer materiales y realizar el montaje de la estructura de cielorraso y el emplacado del mismo, considerando una puerta trampa donde indica plano L6 y buña "z" perimetral.

En el sector semicubierto las placas serán cementicias de 10mm y en el sector interior las placas para cielorraso serán tipo estándar 9.5mm.

Así mismo, en el sector de ingreso se prevé el revestimiento de pared de ladrillo a la vista; la misma se recubrirá mediante perfiles omega y placas cementicias de 10mm.

Se deberá cotizar el tomado de juntas y masillado completo tanto de cielorrasos y pared.

Se deberán sellar mediante 2 m sellador al agua pintar paredes y cielorrasos con por lo menos 2 (dos) manos, previa impermeabilización

Para la cotización del presente, se deberá considerar la provisión de los materiales, la mano de obra, el traslado de la puerta de chapa que se extrae al depósito judicial en la ciudad de Trelew y el traslado, con todas las precauciones necesarias para evitar el estropeo, de la puerta a colocar, desde el depósito judicial hacia el edificio 9 de Julio, como así también la limpieza y retiro de escombros y/o desperdicios de manera diaria y limpieza final previo a la entrega.-

Solo el porcelanato SPL y la puerta de aluminio serán provistos por el Supremo Tribunal de Justicia.-

El contratista deberá tener en cuenta que las obras se podrán realizar a partir de las 13,30hs de lunes a viernes, siendo el único responsable de dejar la obra limpia, libre de polvo y residuos para que al día siguiente pueda trabajar el personal propio del edificio.-

LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

Las obras se entregarán limpias de escombros y sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución.-

Plazo de obra 60 días corridos.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 2</i>

CLAUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES GENERALIDADES

QUEDA PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS CELULARES DURANTE EL HORARIO LABORAL Y LO QUE DURE LA OBRA.

La oferta deberá contemplar materiales y mano de obra.
Solo el SPL Pietra Gris y la puerta de aluminio A40 a colocar, serán provistas por el STJ.-
No se deberá contemplar el cableado ni colocación de los artefactos de la instalación eléctrica.

1 –TAREAS PRELIMINARES

1.1 EXTRACCION DE PUERTA DE CHAPA EXISTENTE :

Se deberá extraer la puerta existente y trasladarla a depósito judicial o a donde la inspección disponga.

Así mismo deberá trasladarse desde depósito judicial hacia el edificio de 9 de Julio, la nueva puerta a colocar; siendo la empresa la única responsable de asegurar la integridad de la misma.

Deberá preverse el traslado de los escombros y todo material de residual generado por la actividad.-

2– ALBAÑILERIA.

2.1 CAMBIO DE PUERTA DE INGRESO Y COLOCACION DE SOLIA DE SPL PIETRA GRIS

Se extraerá la puerta de chapa existente, se trasladará a donde la Inspección de Obra lo solicite y se colocará nueva puerta de aluminio.-

Previo a la colocación de la puerta definitiva, se deben realizar trabajos de albañilería en el vano para asegurar un correcto recuadro que permita realizar el amurado de la abertura de manera precisa y segura, como así también, se deberá colocar la solía SPL Pietra Gris Satinado de 6mm de espesor. Para la colocación de la solía se deberá tener en cuenta el espesor del material y el piso granítico existente, no debiendo existir sobresaltos entre materiales existentes y nuevos.

La solía se colocará con Klaukol Flex.

La puerta de aluminio y el porcelanato SPL Pietra Gris satinado los proveerá el STJ.

Ver detalle 4 en plano L7.

2.2 EXTRACCION DE SOLADO Y CARPETA, EJECUCION DE CONTRAPISO Y CARPETA

Se deberán extraer piezas cementicias existentes, picar carpeta y contrapiso para obtener pendiente de diseño deseada.

El nuevo contrapiso de 10cm de espesor se realizará con malla Sima Q131.

El contrapiso deberá poseer la pendiente indicada en planos.

En los laterales se contempla poliestireno expandido de 1cm para el relleno de la junta de dilatación planteada entre la nueva intervención y lo existente.-

Sobre el contrapiso se deberá realizar carpeta de nivelación de 5cm de espesor sobre la cual se colocarán las piezas de porcelanato definitivas.-

Se deberá prestar especial atención al momento de realizar la carpeta niveladora, que no podrán existir sobresaltos entre materiales, considerando el espesor del piso granítico interior y el nuevo solado a realizarse con SPL Pietra Gris 6mm.-

Ver plano L1, L2, L3, L4 y L7.

2.3 REVOQUE GRUESO FRATASADO, PREVIO AZOTADO HIDROFUGO.

En las paredes laterales donde se realizarán los trabajos para lograr la pendiente de la rampa de acceso solicitada, según plano.-

Deberá realizarse buña en el encuentro entre nuevo revoque y el existente.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
			Página 3

El revoque tendrá un espesor de 2 a 3 cm, teniendo en cuenta el espesor existente del mismo en área de la pared que no se interviene y se ejecutará primero un azotado hidrófugo constituido por 1 parte de cemento, 3 partes de arena mediana, más hidrófugo de marca reconocida.-

Ver plano L4

2.4 REVOQUE FINO

Utilizar revoque fino a la cal listo para aplicar en forma manual, fabricado y premezclado en seco a partir de cemento, cal, áridos seleccionados y aditivos. Los soportes deben estar compactos, firmes, libres de polvo, aceite, grasa, o cualquier sustancia antiadherente y suficientemente secos.

Si hubiese grietas es conveniente sellarlas para evitar que se trasladen al revoque fino a la cal.-

Antes de colocar, mojar con abundante agua en sucesivas veces sin llegar a su saturación, para evitar un secado acelerado.-

Aplicar una capa fina de Stuko de 2 mm con un fratás realizando presión. Dejar tirar y proceder a la terminación con los herramientas conocidos (fratás, fieltro o llana).

No utilizar en temperaturas inferiores a 4°C.

El mortero para ejecutar el revoque fino estará constituido por 1/8 parte de cemento, 1 parte de cal aérea y 2 partes de arena fina.-

Ver plano L4

3 – CONSTRUCCION EN SECO.

GENERALIDADES

Los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío.-

Las fijaciones se realizarán mediante tarugos de Nylon tipo Fisher sx, de calidad igual o superior.-

Se deberá dejar la superficie apta para la aplicación de pintura; considerar tomado de juntas, masillado para interiores y exteriores y lijado.-

3.1 . CONFORMACION VANO DE PUERTA

La ejecución del cajón para la colocación de la puerta se tomará todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos ni falsas escuadras.-

Previo a la realización del cajón superior como la realización de las mochetas laterales, se deberá presentar la puerta para obtener medidas exactas, todo ellos con placas cementicias de 10mm.

Se deberá considerar la utilización de cantoneras para la protección de bordes.-

Previo a la instalación de la puerta, deberá masillarse y lijarse todo el vano construido, dejándolo preparado para recibir sellador y pintura.-

Ver plano L6 y L7

3.2 . CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACAS CEMENTICIAS CON BUÑA Z

En el local que se indica en planos, se ejecutará un cielorraso compuesto por perfiles, que se fijan a la mampostería y losa existente.

Las placas cementicias serán de 10mm de espesor montado sobre la estructura de perfiles. -

Previo a la ejecución, el contratista coordinará con la inspección de obra la diagramación y ubicación de las placas para que no se generen conflictos con la instalación eléctrica, y se colocará sobre la estructura.

Se deberá considerar el retranqueo del mismo, a modo de pseudo cortinero en el encuentro con aberturas metálicas, ver detalle 2 plano L7.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección (Cantoneras, ajustes, buñas z, etc). –

Ver plano L6

3.3 . CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACAS DE YESO CON BUÑA Z - Interior

En el local que se indica en planos, se ejecutará un cielorraso compuesto por perfiles, que se fijan a la mampostería y losa existente.

Las placas de roca de yeso serán de 9.5mm de espesor montado sobre la estructura de perfiles. -

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
			Página 4

Previo a la ejecución, el contratista coordinará con la inspección de obra la diagramación y ubicación de las placas para que no se generen conflictos con la instalación eléctrica, y se colocará sobre la estructura.

Se deberá realizar una tapa móvil/ practicable realizada insitu de 30cm x 30cm; los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío y las placas de yeso serán de 9.5 mm de espesor montado sobre la estructura de perfiles.

Los marcos reforzados en su parte interior con angulares especiales.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección (Cantoneras, ajustes, buñas z, etc). –
Ver plano L6.

3.4 . REVESTIMIENTO DE PARED DE LADRILLO VISTO CON PLACAS CEMENTICIAS SOBRE PERFILES OMEGA.

En el local que se indica en planos, se ejecutará el revestimiento de la pared de ladrillo visto mediante el emplacado con placas cementicias 10mm sobre perfiles omegas colocados cada 40cm.

Se deberá dejar por lo menos 10mm de aire entre el inicio de la placa y el solado.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección (Cantoneras, ajustes, buñas z, etc). –
Ver plano L6.

4 – SOLADOS

4.1 COLOCACION DE PISOS

Los pisos, y solías presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la Inspección de Obra señalará en cada caso y lo establecido en plano L3, L4 y L7.-

Se construirán respondiendo a lo indicado en los planos de detalles respectivos, debiendo el Contratista presentar muestras de los mismos, cuando la Inspección lo juzgue necesario, a los fines de su aprobación. La terminación será en la forma que en los documentos enunciados se establezca. En los sectores que se indica en planos, se deberá dejar junta de dilatación que interesará también a los contrapisos, las que se llenarán con sellador de probada calidad que apruebe la Inspección de la obra.-

SPL Pietri Gris Set. 80x160 Esp 6mm pegado con Klaukol Flex.

Tener una carpeta cementico en buenas condiciones.

Efectuar doble encolado de la pieza y superficie, cargando siempre más superficie que en la pieza.

Se deberá hacer el llaneado por el lado más corto y poseer una junta mínima de 2 o 3mm de espesor entre piezas utilizando siempre cuñas niveladoras.

Usar las herramientas de corte apropiadas para las láminas de SPL.

TIPO DE LLANA PARA COLOCACIÓN

Las LAMINAS SPL requieren ser colocadas con doble encolado. Es conveniente utilizar n° 6 para las placas y n° 8 para la carpeta. Es fundamental que el doble esparcido sea en la misma dirección para evitar la acumulación de aire debajo de la pieza. Una vez colocado se golpea la placa con faracho de goma pesado. Es importante ver el aire que queda entre placa y superficie para evitar zonas de fácil rotura.

CORTE DE PLACA

Si el corte es manual utilizar widia y si es mecánico, disco para porcelanatos. La mesa de corte debe estar totalmente plana para no generar vibraciones en la placa. En caso de que se requiera realizar un corte a 45° para esquinas, se debe usar biseladora y pads de pulidos para canto de referencia diamantado. La perforación de placa para conexión sanitaria o eléctrica se debe realizar con brocas diamantadas y utilizando refrigeración con agua.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 5</i>

Se pastinará con patina marca Klaukol alta performance, color a definir por la inspección de obra. -

PARA TODOS LOS PISOS EL COLOCADOR UTILIZARA NIVELADORES SIN EXCEPCIÓN.

Los pisos se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

4.2 PULIDO DE PISO Y ZÓCALO GRANÍTICO

Se deberá pulir el piso y los zócalos graníticos del sector interior de manera tal que no se vean afectadas las paredes, aberturas y ascensor.

El pulido deberá realizarse por personal altamente calificado, de manera comprobable.

5 – ZOCALOS

5.1 COLOCACION DE ZOCALOS

Los zócalos serán realizados con piezas continuas de 8cm de altura de porcelanato SPL Pietra gris, los cuales deberán ser cortados según lo establecen las normas técnicas del fabricante.

Si el corte es manual utilizar widia y si es mecánico, disco para porcelanatos. La mesa de corte debe estar totalmente plana para no generar vibraciones en la placa. En caso de que se requiera realizar un corte a 45° para esquinas, se debe usar biseladora y pads de pulidos para canto de referencia diamantado.-

Ver plano L3

6 –ELECTRICIDAD

6.1. PROVISION Y COLOCACION DE CAJAS PARA CERRADURA MAGNÉTICA

Se deberá contemplar el amurado de 4 (cuatro) cajas miñón de 5x5, vinculadas entre sí, como lo establece plano L5, mediante cañería tipo tubileno reforzado $\frac{3}{4}$.

Las cajas y la cañería deberán vincularse mediante conectores marca Delga u otro de calidad igual o superior.-

Se deberán entregar las superficies con terminación apta para recibir sellador y pintura.-

6.2. PROVISION Y COLOCACION DE CAJAS Y CAÑOS PARA ILUMINACIÓN

La cañería deberá estar fijada a la losa por medio de grampas con una separación no mayor al metro. Para la vinculación entre caja y caño rígido deberá utilizarse indefectiblemente conector marca Delga.

Ver plano L5

6.3. PROVISION Y COLOCACION DE CAJAS Y CAÑOS PARA SISTEMA DE VIDEO

La cañería deberá estar fijada a la losa por medio de grampas con una separación no mayor al metro. Para la vinculación entre caja y caño rígido deberá utilizarse indefectiblemente conector marca Delga.

La ubicación de las bocas podrán sufrir reubicaciones respecto al plano, de acuerdo a lo que se disponga desde la inspección de obra.

Ver plano L5

6.4. PROVISION Y COLOCACION DE CAJAS Y CAÑOS PARA DETECCIÓN DE HUMOS

La cañería deberá estar fijada a la losa por medio de grampas con una separación no mayor al metro. Para la vinculación entre caja y caño rígido deberá utilizarse indefectiblemente conector marca Delga.

Ver plano L5

6.5. PROVISION Y EMPOTRAMIENTO DE TOMACORRIENTE ESPECIAL

Se deberá proveer tomacorriente de uso especial apto exterior similar al existente y empotrar el mismo a una altura no mayor de 40cm desde el piso.

Se deberán entregar las superficies con terminación apta para recibir sellador y pintura.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
			Página 6

Ver plano L5

6.6. REUBICACIÓN DE TABLERO

Se deberá reubicar tablero existente hacia el interior del office; la reubicación deberá realizarse cumplimentando normativa vigente.

Se deberán entregar las superficies con terminación apta para recibir sellador y pintura.-

7 –PINTURA

GENERALIDADES

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura. -

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluido no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos. -

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo. Ésta cobertura se podrá ejecutar en forma parcial y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No permitirá que se cierren las puertas antes que la pintura haya secado completamente. -

El Contratista deberá notificar a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura. - En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos. -

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.-

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obra, el Contratista tomará las previsiones del caso, dará las manos necesarias. Además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esta constituya trabajo adicional. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra. -

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra, en sus envases originales, cerrados o provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales. -

Los ensayos de calidad y espesor para determinar el cumplimiento de las especificaciones se efectuarán en laboratorios oficiales, a elección de la Inspección de obra, y su costo será a cargo del Contratista, como así también el repintado total de la pieza que demande la extracción de la probeta. -

Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será el Contratista, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deber tomar el propio Contratista los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que se usa responda en todo a las cláusulas contractuales. -

En estos casos y a su exclusivo cargo deberá proceder de inmediato al repintado de las estructuras que presentan tales defectos. -

7.1. AL LATEX PARA CIELORRASOS SATINADO

Previo a la mano de pintura satinada, se realizará deberá de aplicar una mano de imprimación al agua. -

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 7</i>

Ver plano L8.

Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para cielorraso. -

7.2. AL LATEX INTERIOR SATINADO

Previo a la mano de pintura satinada, se realizará deberá de aplicar una mano de imprimación al agua. -

Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para interior. -

Ver plano L8.

7.3. AL LATEX ACRILICO SATINADO PARA EXTERIOR

Previo a la mano de pintura satinada, se realizará deberá de aplicar una mano de imprimación al agua. -

Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para exterior. -

Ver plano L8.

7.4. ESMALTE SINTÉTICO SATINADO BLANCO 2 EN 1 PARA ABERTURAS

Todos los elementos metálicos se entregarán con 1 mano de convertidor de óxido y una vez montados se le dará dos manos de esmalte sintético 2 en 1 satinado, o hasta cubrir.-

Ver plano L8.

7.5. ESMALTE SINTÉTICO SEMIMATE NEGRO 3 EN 1

Todos los elementos metálicos se entregarán con 1 mano de convertidor de óxido y una vez montados se le dará dos manos de esmalte sintético 3 en 1 semimate, o hasta cubrir.-

Ver plano L8.

8 – TAPA METÁLICA SEMILLA DE MELÓN

Se deberá tapa metálica, chapa semilla de melón de 3/16, con marco de perfil ángulo de 7/8, terminación con 1 mano de antióxido y 2 manos de esmalte sintético negro 2 en 1 semimate.

9 – LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

9.1. LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA La oferta debe contemplar la limpieza de cada sector donde se trabaja, la tarea de limpieza se debe contemplar para todos los días, DURANTE CUATRO HORAS, SIN EXCEPCION, de no contar con personal exclusivo de limpieza la inspección, detendrá todos los trabajos mediante orden de servicio.-

El valor de la oferta debe contemplar el acarreo de los materiales.-

La contratista será la única responsable de mantener la obra limpia durante toda la ejecución de la misma.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 8</i>